

19-Mayo-1946

Amadísimos fieles

Como ya se está anunciando próximamente, los días 31 de Mayo, 1 y 2 de Junio se va a celebrar el Congreso Eucarístico Provincial de Guipuzcoa. Pretende ser un acontecimiento religioso de primer orden y para ello se desea la adhesión sincera, la colaboración personal de todos los católicos guipuzcoanos, ninguno de los cuales debe dejar de tener parte en este apoteósico homenaje a Jesús Sacramentado.

Acaso no falten en nuestras mentes ciertas dudas o recelos que en este momento impiden nuestra adhesión, nuestra incorporación espiritual sincera y espontánea a este grandioso acto. No tiene nada de particular porque hoy que no se sabe donde está el bien y donde el mal, hoy que el trigo y la cizafa están juntos ^{hay que haber cuidado un poco} nos hallamos un poco desorientados y estamos además expuestos a la desorientación.

Uno de esos temores, una de esas cosas o especies que se propagan con aires de verdad es la de que estos actos, aunque propiamente sean religiosos, son de inspiración política, que obedecen como a su último resorte a una intención política habilmente encubierta, pero no del todo indefinible. A este propósito diremos que la Iglesia organiza estos actos en todos los países, bajo todos los regimenes, en todas las épocas, en tiempos de paz y guerra, en tiempos de prosperidad y de crisis ya que vienen a satisfacer las exigencias invariables, las exigencias perennes del espíritu humano y del alma humana que por consiguiente son universales. Estas manifestaciones no tienen nada que ver propiamente con las circunstancias políticas y no porque se diga otra cosa, la cosa va a cambiar de naturaleza... Las cosas son las que son y las consecuencias deben ser las que deban ser... Por qué vamos pues a engañarnos a nosotros mismos...?

Otros acaso piensen que están de más en estos tiempos de pobreza y miseria. Efectivamente en estos tiempos en que hay tanta pobreza y miseria distraer lo que es necesario para remediar la miseria y pobreza, en estos momentos dilapidar lo que se necesita para pan en otras cosas sería más que lujo ^{importante} sería un crimen. Pero en estos momentos como en otros dar al espíritu sin precisamente restar al cuerpo, dar para la satisfacción de las necesidades del alma humana lo que no imposibilita o empeora notablement la satisfacción de las necesidades materiales, no es crimen ni siquiera cabe calificar de lujo, pues eso lo hace el hombre siempre... Decimos y creemos que el hombre es de alma y cuerpo, espíritu y materia... y ambos tienen sus exigencias... Así no le basta al hombre comer también necesita libertad, ^{no le basta} no le basta el pan, ^{no le basta el pan, también necesita} también disfruta con el arte, con la música, y se proporciona arte y se proporciona música... Y por otra parte las necesidades tanto del cuerpo como del alma no son de tal índole que haya que crubrirlos precisamente con lo que más le agrada. No cabe duda de que al paladar del niño le sabe menor el azúcar que la papilla y sin embargo se le hace tomar también la papilla porque la necesita... No cabe duda de que también fuera de las necesidades del estomago le apetece más la música, un espectáculo de toros que las procesiones, que las ceremonias religiosos, sin embargo necesita estas ceremonias, necesita estos actos religiosos para conservar y alimentar su fé, esa fé que es la única garantía de su paz, de la paz íntima de su alma y de las apetencias las más íntimas de su ser. Hoy aunque le falte pan no se priva por ello de las otras satisfacciones que puede proporcionarse... hay toros, hay espectáculos de todos los estilos, va al cine, acude al teatro... Por qué entonces porque falte pan va a dejar de acudir y contribuir a este espectáculo que es para su alma ~~tan~~ tan provechoso por cuanto se acrecienta su fé?